SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

Palma Jueves 29 Julio 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado. núm 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2019 — AÑO VII

Comentario

SITUACIÓN CRÍTICA

Lucha sangrienta en Melilla, sin haber precedido una previa declaración de guerra con el consentimiento de las Cortes españolas... Gravísimos sucesos en Barcelona que tienen todos las señales de un levantamiento popular, sino revolucionario... La censura más rigurosa en la trasmisión de noticias sin haber declarado el gobierno la suspensión de las garantías constitucionales... Los gobernadores civiles, haciendo casi imposible la vida de los periódicos en provincias. .

He aquí el cuadro sombrío en que aparece sumida la Nación. Nos encontramos en unas circunstancias excepcionales. Nosotros no sabemos, ahora, donde acaba el derecho consagrado en la Constitución, de dar nuestra libre opinión, y donde principia el *deber* impuesto por la circular del Sr. Lacierva. La Constitución no puede ampararnos, porque si aquel Código fundamental garantiza el ejercicio de nuestros derechos, hay una R. O. de un Ministro que ha anulado aquellos artículos y nos somete de lleno á la acción de los Tribunales. Estamos prohibidos de dar noticias de la guerra, estamos condenados á sufrir la mutilación de conferencias telegráficas, estamos sujetos á la interpretación que los gobernadores civiles quieran dar á las instrucciones del Sr. Lacierva.

No podemos poner en tipos de letra mayor los títulos de las informaciones de palpitante actualidad; no podemos conocer lo que en España ocurre más que por el órgano ministerial; se nos ha puesto una mordaza que nos obliga al silencio. El Sr. Lacierva se ha constituído en *único corresponsal* para toda España. Y todo esto ocurre, permaneciendo en pie la garantía constitucional, ese código que ampara á los españoles contra todos los desafueros, incluso de los gobernantes. Estamos al borde de un principio. Dios ponga tiento en las manos del gobierno.

***

Los *sucesos* de Barcelona... Las mismas referencias oficiales proclaman que se ha escrito en la Capital catalana una página sangrienta. El laconismo de esos telegramas oficiales nos da una impresión horrible de lo que ha ocurrido. La protesta que pudo ser pacífica, que pudo limitarse á pedir al Gobierno atendiese la cuestión de los reservistas, ha degenerado en movimiento de orden público, que ha producido víctimas, y ha puesto el gobierno de las provincias catalanas en manos de la Autoridad militar. El gobierno prohibió los mitins; el gobierno ahogó las voces de los que querían exponer sus aspiraciones, amparados por la Constitución. La protesta popular, sin valvula de expansión, ha estallado, y para contenerla ha tenido que apelarse á la fuerza.

Desencadenada la tempestad, sentimos el ánimo sobrecogido. Acaso á la legítima protesta del pueblo, que hubiera sido pacífica, legal, dentro de los límites de la Constitución, tememos que se unan grandes impurezas; tememos que los perturbadores que abundan en todos los pueblos y las ciudades se confundan con los ciudadanos honrados; tememos que sobrevenga...

La Patria atraviesa circunstancias críticas... Allá en el Riff, nuestros soldados luchan heròicamente en nombre de España. . Aquí, en España, hay una tormenta cuyas proporciones no conocemos. Si el país supiese, al menos, la verdad, toda la verdad, por amarga que fuese!...

Salutación á los mallorquines

Con mucho gusto publicamos la salutación que el distinguido literato señor Calvo Acacio dirigió á los mallorquines en la velada que se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Valencia:

«Si los reyes de la riqueza convocaban á todos los poetas del Universo para que designasen lugar donde construirles augusto retiro, el voto unánime sería para vuestro país, hermanos isleños, porque así como la ciudad que complacida os recibe, es famosa por su Arte, las Baleares son famosas por su poesía.

No entraba en los altos designios del Creador hacer morir de pena á nuestros progenitores, quizá por eso no puso allí el paraiso; abandonarlo entonces fuera dejar la vida.

Celoso el mar de la incomparable belleza de vuestras islas, recreo de los ojos, fuente de emociones para el alma, cíñelas con efusivo abrazo, y unas veces las ondas del celoso braman huranas y bravías, y otras parece que aznren con las canciones del mas grande de vuestros poetas, de aquel que se inmortalizó con una sola poesía, la titulada *El pino de Formentor*.

Y al memorar á vuestros poetas, nada más grato á nuestros oídos que el nombraros á Tomás Aguiló, el impulsor del renacimiento literario balear, y á Mariano Aguiló, aquel infatigable bibliotecario de esta Universidad cuyo romancero no fué superado ni por el gran Milá, ni por los de Bertrán y Pelayo Briz. ¿Necesitaré recordaros que sin los estímulos de tan culto purificador de vuestro dulcísimo dialecto que supera en armonía al catalán, quizá no contáramos con las joyas del astro levantino, engarzadas en esa corona mural de oro finísimo, titulada *Llibret de versos* del ilustre Llorente?

El Arte y la Historia, tan afines ambos nos unieron siempre, y ese lazo está continuamente refrendado por el mar inquieto que besa nuestras respectivas costas y por las gigantescas montañas que, como el Puig de Galatzó y el de Torrella, levantan fanosos agrestes picos, saludando á nuestra Peñagolosa y Atalaya.

Tan altos como el Galatzó, tan elevados como Peñagolosa, sirven de asombro á la humanidad, vuestro Raimundo Lulio, aquel aventurero de la idea y caballero andante de la filosofía, asceta y trovador, novelista y misionero, y nuestro Luis Vives, oráculo de la ciencia, de los siglos XV y XVI, pedagogo insigne, polífogo famoso.

Aquel portento del siglo XIII, fiel encarnación de vuestra raza varonil, de un romanticismo que llamaré legendario, como el célebre profesor de Oxford, prueban una verdad muy regateada que la belleza paradisiaca del suelo, la lujuria enervante del clima, si dá dinastías de poetas, produce hombres de una robusta complexión científica.

Pero ¿qué mayor razón de afinidad que vuestra presencia en la ciudad de don Jaime el Conquistador y en el el Círculo de Bellas Artes? No son estos instantes oportunos para pedir á la historia política y literaria pruebas que justifiquen afectos y solidaridades; inútil demostraros lo familiares que nos son vuestros artistas, vuestros poetas, los Aguiló, los Pons y Gallaza, Forteza, Roselló, Victoriano Amer y su esposa Victoria Peña, Picó, Penya, Tarongí, Obradors, Zavalleta, Costa, Alcover, Tous, aquél José María Quadrado, á quien Menéndez Pelayo rinde los honores que merece Miguel S. Oliver, Gabriel Alomar..., ¿cómo desconocer á todos esos y muchísimos más que he olvidado ó ignoro, si representan en la historia literaria española, la fuerza de la inspiración, la suave dulzura que recuerda la de Verdaguer, la gracia culta y delicada, el estilo cervantesco, la erudición sin oropeles?

Valencia tiene un grandísimo templo, donde sus artistas van de contínuo en devota peregrinación á recoger hondas inspiraciones, ese templo es Mallorca, la dorada, la divina, recreo de los ojos del creador, el oasis de Europa, envidia de los potentados de la tierra.

A vosotros que la representáis, el Círculo de Bellas Artes, honrado, complacido por vuestra generosa visita, considerando que ésta es vuestra casa os abre las puertas para festejaros brevísimos instantes. Quisiéramos todos que en vuestro obsequio se trocara este recinte en nuevo Parthenon embellecido por gloriosos artistas del tiempo de Pericles.

A falta de esto, aceptan cosa más humilde: un destello del alma valenciana, hoy vestida de fiesta por vuestra llegada y que con vosotros acaba de entrar aquí entre la algarabía de la *dulzaina* y *tabalet* y el estrépito tumultuoso de la *traca*.

Y al marcharos de aquí, la pena de nuestra ausencia debe atenuarse pensando que la distancia es cantidad negativa mientras los afectos alientan y las relaciones del espíritu no se interrumpen.

Lazos menos hondos nos ligaban á Grecia y sin embargo transcurren los siglos y los artistas valencianos no la olvidan: ahí la tenéis, evocada en la Exposición.

Mujeres palmesanas qué lleváis en vuestros ojos los matices del Mediterráneo y en vuestros rostros los besos urentes que un sol rendido os envía, firme como los acantilados de la costa es vuestra virtud; hondos como las raices de los pinos son vuestros quereres, inmensa como el mar y la bravura de vuestros paisanos tenéis el alma; puente ideal de rosas y claveles tenderemos los valencianos entre Palma y Valencia para que tornéis á visitarnos. Si acaso tardaseis aunque fuera de espinas ese puente le cruzaríamos los valencianos para volver á veros.»

La prensa de Madrid

De *El Imparcial*:

«Estamos ante una situación difícil; ante una campaña dura, larga y penosa, en la que no puede haber medida ni cálculo para los sacrificios. Así, la honda preocupación del país es natural y lógicamente explicable.

La sería, sin duda, si se tratara de una de aquellas guerras que surgen ante el grito de ira del honor nacional vejado ó herido y que no pueden menos de ser aceptadas por todo país amante de su gloria y celoso de su dignidad.

Es mucho más explicable aquella preocupación, tratándose como se trata ahora de una guerra en que todo el mundo ve que las satisfacciones del triunfo final, del castigo impuesto al enemigo, de los grandes éxitos en batallas francas y leales, en campo abierto sin celadas ni traiciones, nos estarán casi vedadas por la naturaleza singular de la morisma que tiene enfrente y aun del propio territorio que habita.

En tales circunstancias, el Gobierno no ha sabido colocarse ante la opinión en aquella actitud de previsión y seguridad en sí mismo y en el país, que conquista la confianza de todos y se impone á todas las voluntades. Adoptó desde el primer momento el peor camino; el de sentir ó simular—que es mucho peor—que la situación que se creaba en Melilla sería un accidente pasajero que apenas influiría en la economía nacional ni pasaría á nuestra historia sino recordada en una breve línea roja.

No buscó el contacto de la opinión, no se esforzó en demostrar la sinceridad de sus augurios, no puso los medios para inspirar confianza lo mismo al pueblo que á los rentistas, que lanzan estos días su papel á la Bolsa, y hoy mismo, cuando una triste realidad se ha impuesto su comunicación con el público se reduce á las amenazas á la Prensa y á los desdenes de ciertos órganos ministeriales.

Hubiera seguido otra conducta el Gobierno y le hubiera bastado, para conquistar la confianza nacional y reducir á los tibios y á los temerosos y á los rebeldes, la actitud noble y decidida digna de todo aplauso, con que la oficialidad de nuestro Ejército recibió la orden de marchar frente al enemigo.»

**

De *El Universo*:

«Como en otras muchas ocasiones, el buen ejemplo viene de abajo. Los humildes, los pobres, el verdadero pueblo demuestra una vez más que España es una nación gobernable, y por tanto, que lo que imperiosamente necesita es ser bien gobernada.

Ha sido un hermosísimo espectáculo. Nosotros hemos tenido la dicha de contemplarlo en uno de los batallones de Cazadores recién salidos de Madrid.

Todavía no se había dado la orden de concentración, aún no sabían los jefes y oficiales si llegaría á darse, cuando se presentó un reservista diciendo: «Vengo de mi pueblo á incorporarme». «Pero si no hay orden», le contestaron. «Pues el alcalde me dijo anteayer que el batallón iba á salir para la guerra y que teníamos que venir». «¿Y te dió pasaporte?» «Yo me tomé el tren; y por cierto que en el primero que pasó no había coches de tercera y he tenido que venir en segunda».

Telegrafió el Cuerpo el incidente al Gobierno militar y éste contestó que se admitiese la incorporación del reservista, abonándosele el importe de su viaje.

Por esta respuesta se supo, ó se conjeturó por los jefes y oficiales del referido batallón, que iba á darse efectiva mente la orden de concentración.

Y en cuanto se dió está empezaron á acudir los llamados, en tal número, que NI UNO SOLO HA FALTADO; tanto, que el batallón pidió ochenta hombres más, calculando en este número el total de bajas presumibles por faltas de concentración, y esos ochenta hombres han tenido que volverse á sus pueblos por no ser necesarios.

Repitámoslo: esto es un espectáculo hermoso, fortificante, que compensa en cierto modo del otro que están dando los asustadizos y del que procuran dar «los sin Dios» y «sin Patria», de que también va habiendo aquí lamentables ejemplares.

**

De «El Liberal»:

«De todo ello se infiere que el ministro, erigidor en dictador, ha empezado á suspender las garantías constitucionales.

Ante tal gobernante y tales acuerdos, no sabe uno si tomarlos en serio ó en broma.

Lo haremos en serio, considerando que el daño, más que sobre los periódicos, cae sobre la nación, á quien se pretende arrebatar todo medio de conocimiento y de juicio.

En lo que toca á la Prensa, no nos maravilla que, quien atenta al derecho atente á la propiedad, suprimiendo conferencias que están pagadas y olvidándose de restituir el importe.

Obra como un loco ó como un sandio el que cierra las válvulas cuando está junto á la caldera.

No causan mal grave, ni aun siendo falsas ó desatinadas, las noticias impresas; lo causan irreparable aquellas que circulan de boca á oído, abultadas por la imaginación ó por el miedo, y que parecen tanto más verosímiles cuanto más absurdas.

Antes se discurría sobre el número de bajas, sobre el empuje de los moros, sobre los riesgos que había habido; ahora, sin más datos que los oficiales—siempre sospechosos para la gente,—las hipótesis, las conjeturas, las invenciones tendrán carácter infinitamente peor.

Si el ministro, tan apto para cosas de policía, ha consultado á sus sabuesos, sabrá, sin duda, á la hora actual, que, al solo anuncio de su pragmática, se han desbocado desde ayer esos supuestos desmoralizadores.

Contrarias de igual modo á la paz moral serán las otras medidas adoptadas por el Gobierno.

Arbitrariedad insigne se comete al decretar la clausura del Círculo Republicano de la calle de Carretas: torpeza enorme al prohibir todo mitin en que se hable de la guerra, porque esto, que va principalmente contra los socialistas, puede introducirles á expresar en actos colectivos lo que, de otra suerte hubieran dicho en ardorosos, pero eficaces discursos.»

**

De *El País*:

«Rigen aparentemente y se hallan en vigor las garantías constitucionales y se procede con arreglo á la ley de orden público.

Garantiza la Constitución los derechos políticos, la libertad de manifestación, de reunión, de Prensa, de pensamiento. Pues como si no existiera la Constitución! El Gobierno, por medio del ministro de la Gobernación, prohibe manifestaciones y mitins, denuncia periódicos, recoge las ediciones de provincias sin estar denunciados, aplica la censura, mutila telegramas, suspende las conferencias telefónicas, inventa caprichosamente delitos como el de combatir la guerra, el de publicar noticias, aunque verdaderas, inconvenientes para el Gobierno, y el de hablar de los reservistas y sus familias.

Sería censurable la intempestiva aplicación de la ley de orden público ó la proclamación de la ley marcial; pero no lo sería tanto como la dictadura del Sr. Cierva, que se arroga todos los poderes, toda la autoridad, sin mas que un porque sí. Más que una tiranía, es un caso de matonismo, de baratería, de guapeza. Se hace esto y se deja de hacer lo otro, porque se puede, porque queremos, porque me sale del alma. He aquí el cuerpo legal en que se funda el Gobierno para no aplicar las garantías constitucionales que, claro, de esto modo puede vanagloriarse de no suspender nunca.

Y esto se hace presidiendo el Gobierno aquel Maura detractor de Sagasta, censor de Cánovas, autor de las reformas de Cuba, elocuente censor de la catástrofe colonial.

Pues Sagasta no prohibió la manifestación socialista de abril de 1898, que se hizo llevando el lema de «ó todos ó ninguno». Cánovas si prohibió mitins en favor de la autonomía; pero se negó enérgicamente á denunciar á «El Nuevo Régimen» y á procesar á D. Francisco Pí y Margall, que pedia la paz aun á costa de reconocer la independencia de la isla de Cuba.

Maura, el austero, el autor de la frase «la libertad se ha hecho conservadora» (y es verdad, conservadora del dinero de los plutócratas), el estadista á la inglesa, el gobernante á la moderna, procede más desaforadamente que los peores gobernantes, que los más arbitrarios. No suspende las garantías constitucionales; prescinde simplemente de la Constitución».

El testamento de D. Carlos

Anoche publicó «El Correo Español» el testamento político de D. Carlos de Borbón y Austria de Este.

Pide en el documento á sus correligionarios que perseveren en la actitud que él adoptó y condensa en las siguientes palabras:

«Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias; es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi patria.»

Agrega que mantiene sus pretensiones en Francia, y encarga á sus sucesores que no las abandonen.

Señala como su sucesor á D. Jaime, y encarga á sus fieletes que no dejen de defender las fronquicias tradicionales de los pueblos españoles, compromiso contraído por él—dice—en cada una de las regiones de la patria española, una é indivisible.

CEREMONIA DEMOCRATICA

La coronación del Sah de Persia

Un discursito

Teheran.—Ha sido cronado el Sah de Persia.

Pero esta coronación no ha sido solemne y ha tenido un carácter altamente democrático.

Como el Sah es menor de edad, la ceremonia no ha sido una verdadera entronización, sino un anuncio de que el nuevo Soberano se encarga, bajo la tutela del Regente, de la dirección de los asuntos públicos.

El Monarca niño subióse sobre un trono especial construído para él. Vestía el traje clásico de los Emperadores de Persia.

Ya en el trono, al que subió sin auxilio ajeno, cruzóse de brazos y aguardó á que le fuesen presentados los antiguos cortesanos de su padre.

Estos, que vestían antiquísimos y lujosos uniformes militares y civiles, desfilaron ante él sumisos y reverentes.

Cuando llegaban ante su presencia, se cruzaban de brazos y se inclinaban profundamente.

El Sha correspondía á su saludo con una inclinación de cabeza.

A los lados del pequeño Soberano se mantenían, erguidos é inmóviles, los nuevos ministros y los miembros del Consejo nacional.

Terminadas las presentaciones, el Sah hizo uso de la palabra y pronunció un discursito, escrito sin duda por el Mulk, y que se aprendió previamente de memoria.

Dijo, entre otras cosas:

«Me doy cuenta exacta de las responsabilidades que pesan sobre mi desde este momento.

Haré todo lo posible para cumplir fielmente los deberes que impone una situación tan elevada como la mía. Y para lograrlo, no perderé jamás de vista las legítimas aspiraciones de la nación persa.»

Los alrededores de la residencia imperial estaban ocupados por tropas nacionalistas.

Una inmensa muchedumbre se agolpaba detrás de las filas de soldados.

Cuando se supo que el Sah había sido coronado, oyóse un grito inmenso, lanzado por miles de gargantas:

—¡Viva la Constitución!

Tronaron los cañones, tocaron las bandas militares y de infinidad de casas salieron personas ondeando banderas.

El entusiasmo duró hasta bien entrada la noche.

El Consejo nacional celebró, poco después de la coronación, una reunión extraordinaria.

Habían sido recibidos despachos de provincias comunicando que el pueblo demostraba su hostilidad á los rusos, celebrando tumultuosas manifestaciones.

El Consejo acordó enviar telegramas á los andjumans de provincias recomendándoles calmasen la excitación pública y asegurasen al pueblo que Rusia no se muestra hostil á la causa constitucional, como se creyó hace algunos meses.

TEATROS

«FRIO».—Drama en dos actos, escrito en prosa, original de Eduardo Zamacois

El asunto de esta obra es el eterno desdén para las cosas frívolas y mundanas que el tiempo se cuida de arraigar en nosotros. Las doradas etapas de la juventud, el bullicio alegre, los placeres, pronto se extinguen en la vida: bastan veinte años para cambiar nuestro modo de sentir y de apreciar las cosas.

La vida del amor, corta como un suspiro, breve como la de una idea al pasar por el cerebro, la cristaliza Zamacois en dos figuras: una de ellas representa la joven amante llena de ilusiones, que aprovecha todas las horas para divertirse; la otra es la encarnación del amante cansado de correr, del calavera extenuado, que al borde de la vejez contempla frío como cruzan con las horas la alegría y los placeres por los teatros y los bailes. La primera es la sangre que mantiene en perpétua juventud á la vida; el segundo es el consejo, la reflexión, buscando asilo en su hogar tranquilo. La juventud desoye el consejo sin meditar que pronto se agotarán sus fuerzas, sin pensar que ella sufrirá despues de veinte años de loco correr el frío que la obligará á recogerse en su hogar.

Este aspecto de la vida humana ha servido de base á Eduardo Zamacois para escribir su drama de amor, en el cual dos amantes encarnan el dolor de la vida.

La fábula de que se sirve el poeta para presentarnos vivo el fruto de sus observaciones en el teatro, es la de unos amantes, ella joven y él cansado ya de locuras, á los cuales separa repentinamente una frivolidad: la ilusión del baile. El amante no quiere acompañarla porque prefiere al baile la paz de casa, porque ya está ya cansado de bailar; al cabo de veinte años ella no quiere asistir al baile acompañada de un amante nuevo y de menos edad, porque siente frio, el cansancio del hastío.

El primer acto es muy velado: pálidas resultan las figuras, muy pálidas; carecen de brillo las escenas y el diálogo de vibración; el acto segundo está muchísimo mejor construido: su diálogo es vibrante en algunas escenas, las figuras adquieren relieve natural y en los pasajes culminantes emociona. Se ve en ella la mano del novelista, por el afan de comentar las situaciones, de hacer sentir por medio de «Moralejas,» las que no faltan al final de cada episodio.

B y D.

RODANDO POR EL MUNDO

Cuando se publicó la Constitución otomana, las mujeres turcas creyeron que había sonado la hora de su emancipación. Pero ¡ay! que les aguardaba la decepción más desconsoladora. Y he aquí el bando que el prefecto de Constantinopla acaba de publicar:

«Por anterior aviso, inserto en todos los periódicos, hubimos de recomendar á las damas musulmanas que no salgan con el rostro descubierto. Hemos comprobado, sin embargo, que algunas de ellas no respetan esta orden y que continúan presentándose

con la cara descubierta en los lugares públicos, como también en la gran calle de Pera y en los comercios donde van á comprar. Por consiguiente, hacemos saber que hemos dictado las órdenes necesarias para que todos los comisarios de policía detengan y multen á todas las damas musulmanas que no respeten la obligación en que están de cubrirse el rostro.»



Ser funcionario público á los once años y con un buen sueldo no es cosa que esté al alcance de cualquiera.

Sin embargo, no falta quien haya tenido esta fortuna, y es el niño Anthony Lowtker, que acaba de ser nombrado paje del rey Eduardo.

El sueldo del niño Anthony es de 6.001 francos annales, y sus deberes no son muchos.

Sólo tiene algo que hacer seis veces al año.

Una magnífica carroza pasa entonces á recogerla en la escuela y otra vez le lleva á ésta, apenas terminado el ceremonial.

Y, por si aun fuera pequeña ganga, en la escuela se le concede al tierno funcionario, en razón de sus funciones reales, seis semanitas de vacaciones suplementarias.

LICURGO

LOS TRIUNFOS DE LA AVIACION

Bleriot cruza el canal

París 25.—Acaban de recibirse telegramas de Calais con noticias que han producido sensación grande en los Centros científicos y deportivos. ¡El canal de la Mancha ha sido cruzado en aeroplano! La aviación ha logrado un triunfo más en su rapidísimo camino de progreso y desenvolvimiento.

La sensación que la noticia ha producido entre los hombres de ciencia y los cultivadores del deporte es indecible. En el Aero Club, á pesar de lo tempra no de la hora, la afluencia de gente es grande. Se leen telegramas, se descorchan botellas de «champagne», se brinda por el triunfo de la aviación y se dan vivas á Bleriot, el famoso aviador que ha logrado el feliz éxito de pasar en aeroplano de Calais á Douvres.

Las noticias que hasta ahora hay son muy lacónicas. Bleriot aprovechó la calma que durante la noche hubo para poner su monoplano en condiciones de intentar la arriesgada aventura. Examinó por fin, el aparato; puso el motor en marcha, y observó durante unos minutos.

Todo marchaba perfectamente. El motor revolucionaba con regularidad completa. Los engranes igual.

Las palancas respondían por completo á la voluntad del aviador. Finalmente, Bleriot ocupó su asiento, y á fin de cerciorarse más aún de la seguridad del aparato, apenas rompió el día elevóse para realizar las últimas pruebas.

Bleriot remontóse á diferentes alturas, avanzó en línea recta á velocidades rapidísimas, hizo virajes increíbles y tocó tierra en una colina, sin sufrir el menor contratiempo.

Todavía inspeccionó otra vez el aparato, que estaba corriente, y el motor, que seguía funcionando regularmente, sin haberse recalentado apenas.

Entonces Bleriot ocupó otra vez el asiento, el monoplano hacia el mar, y resueltamente avanzó. La emoción en cuantos presenciaron la partida fné grande. Los mecánicos que ayudan á Bleriot en sus trabajos, ni hablaban siquiera. Bleriot entró en el canal, oyéndose perfectamente desde tierra el ruido del motor, que fué apagándose á medida que el monoplano alejábase.

Poco después apenas si divisábase. Unos minutos más, y el intrépido aviador perdióse de vista.

Pasó luego un rato de indecible emoción. El reciente fracaso del valiente Latham, se recordaba por todos. ¿Repetiríase con Bleriot el sucedido? Los optimistas eran más que los pesimistas. Sin embargo, la tensión de los ánimos y el estado de los nervios producía discusiones empeñadas.

Otro invento asombroso, la telegrafía sin hilos, trajo la noticia del triunfo de Bleriot.

El despacho era breve; pero bastaba. El intrépido aviador acababa de tomar tierra en Douvres, donde el entusiasmo en su honor era indescriptible.

Eso decía solamente el radiograma recibido, pero bastaba. La noticia corrió como el rayo por todas partes. Millares de telegramas la difundieron por el mundo entero. Y aquí en París, á las nueve de la mañana, se empieza á saber en todas partes, y Bleriot es el héroe del día.

Y merecidamente.

Maura y los solidarios

El presidente del Consejo ha recibido de Barcelona el siguiente telegrama de los diputados solidarios:

«Las operaciones militares que lleva á cabo el ejército español en el territorio del Rif, constituyen de hecho una situación de guerra que no ha sido constitucionalmente declarada, y para la cual no ha votado recursos el Parlamento; lo que, unido á las condiciones en que se practica el reclutamiento de las tropas expedicionarias, ha conmovido hondamente el sentimiento popular, hasta el punto de que creemos que exigen la inmediata reunión de las Cortes, al objeto de que el Gobierno pueda dar al país las explicaciones debidas y todas las representaciones parlamentarias exponer su criterio ante tan graves acontecimientos.

Vallés y Ribot, Carner, Abadal, Corominas, Calvet, Rodes, Hurtado, Marial, Moles, Torres Sampol, Llarí, Caballé, Salvatella, Miró, Maciá, Cruells, Odón de Buen, Bertrán y Serra, Ventosa Sebastián, Torres Rius, Joyer, Farguell, Girona, Raventós».

El Sr. Maura ha contestado en los siguientes términos:

«El Gobierno cree tener acreditado que, lejos de esquivar la intervención de las Cortes, prefiere laborar con ellas en el cumplimiento de sus arduas obligaciones.

Estima que la respetable indicación de su telegrama proviene de apreciar con error los acontecimientos en el Rif, donde el Gobierno ahora no ha modificado la política seguida notoriamente en meses y aun años anteriores, consistiendo la mudanza en lamentables turbulencias y agresiones, que habría necesitado reprimir y rechazar en cualquier tiempo, sin detrimento de las amistosas relaciones con el imperio marroquí.

Es inexcusable la observancia de las disposiciones vigentes sobre reclutamiento; pues todavía no ha llegado á ser ley la reforma que inició, con la cual se corregirán los inconvenientes aludidos, de cuya atenuación se preocupa desde luego el Gobierno, esperando conseguirla pronto y en gran parte.»

El ejército de operaciones

Ahora tendrá en Melilla el general Marina á sus órdenes los regimientos de infantería de Melilla y de Africa, la brigada disciplinaria, los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Barcelona, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus (de la brigada Imaz), los de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Llerena y las Navas (brigada Pintos); el escuadrón de cazadores de Melilla, los de Treviño y Lusitania; las tropas de la Comandancia de artillería de Melilla (organizadas en tres baterías: dos montadas y una de montaña); tres baterías del primero de montaña y otras tres del segundo; la compañía de zapadores de Melilla, dos más de zapadores de la primera y tercera brigada mixtas y dos de comunicaciones de dichas brigadas; la campaña de mar de Melilla, las de administración de aquella plaza, de la primera y tercera brigada mixta, y las ambulancias sanitarias de la plaza y de dichas brigadas. En total—aproximadamente y descontando bajas,—unos 16,400 hombres.

Ahora marchará en seguida á Melilla la segunda brigada mixta, que manda el general Pereira, según se asegura. Dicha brigada la constituyen los batallones de cazadores de Cataluña (de guarnición en Jerez), Tarifa (en San Roque), Ciudad Rodrigo (en Los Barrios), Segorbe (en Tarifa), Chiclana (en Ronda) y Talavera (en Algeciras); un escuadrón de cazadores de Alfonso XII (que se halla en Jerez), dos baterías de artillería de montaña del grupo que hay en Algeciras y San Roque, otra batería del primero de montaña, que va de Coaña, y una compañía de administración y otra de sanidad, que se movilizan en Algeciras.

Con todas estas fuerzas, que suman 5,970 hombres, tendrá—cuando lleguen á Melilla—el general Marina á sus órdenes unos 22,500 hombres.

Además se dice que saldrá para Melilla un grupo de tres baterías del segundo regimiento montado (que se halla de guarnición en Madrid y que tiene el magnífico material que se acaba de recibir) y la brigada de dragones formada por los regimientos de caballería de Santiago, Montesa y Numancia, cuya brigada se halla de guarnición en Barcelona y la manda el general D. Germán Brandeis.

Ha recibido orden de movilizarse y poner sus regimientos á 2,000 hombres la primera brigada de la división reforzada, que se halla en Leganés y que manda el general Aguilera.

IMPORTANTISIMO para el PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 9, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 2 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningun otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NINOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma unicamente el lunes próximo dia 2 de Agosto en la Fonda del Vapor, Calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

Forman dicha brigada los regimientos del Rey y de León. Esta brigada es la que saldrá para Melilla, si es preciso, después de la tercera mixta que marchará desde Algeciras y cuya salida, como antes decimos, se cree inmediata.

La otra brigada, la segunda, de la división reforzada, ha recibido también la orden de elevar los contingentes de sus regimientos á 1,5000 hombres. Forman dicha brigada los regimientos de Saboya y Wad Ras y la manda el general San Martín.

Se cree que estos cuerpos aumentan sus contingentes sólo por no dejar á Madrid sin las fuerzas que debe tener esta guarnición.

Las fuerzas que harán falta

Persona inteligentísima en cuestiones militares, y conocedora del Riff, dice lo siguiente:

«Tenemos que luchar con un enemigo valiente y astuto, y tan aguerrido, que su oficio es pelear desde la niñez; contamos con 10.000 hombres escasos de todas las armas (combatientes no pasan de 8,000), para defender Chafarinas, Cabo de Agua, la Restinga, las posiciones últimamente ocupadas, los fuertes exteriores, la plaza, el Peñón, Alhucemas y las comunicaciones; y claro está que no podemos ser fuertes en todos los sitios á la vez, para rechazar sin pérdidas sensibles á fuerzas más numerosas que las nuestras, desde el momento que pueden elegir como punto de ataque aquel que más les convenga. Harto hacemos con demostrar ante esas tribus salvajes una disciplina y un valor que nos honra y enaltece. Pero así no se puede seguir, y por eso no es mucho que se envíen á Melilla dos nuevas brigadas para operar con desembarazo, dos grupos de tres baterías de campaña y 800 caballos, además de los escuadrones y grupos que llevan consigo las brigadas.»

BARCELONA Y MELILLA

Información

Noticias locales

Desde que ayer publicó la prensa toda de esta ciudad el telegrama oficial facilitado por el Gobernador civil dando á conocer los gravísimos sucesos acaecidos en Barcelona, todas las conversaciones versaron sobre el mismo tema.

La falta absoluta de noticias telegráficas y sin medios de comunicación con la península por haber suspendido la salida los vapores de la *Isleña* hizo que la fantasía popular forjara toda clase de noticias.

Tropas á Barcelona

Desde los primeros horas de la tarde de ayer circuló la noticia de que por la superioridad se había dispuesto la salida para Barcelona del Regimiento de Infantería de Inca, el escuadrón de caballería de guarnición en esta ciudad y el Regimiento de Infantería de Mahon.

La noticia en parte ha resultado confirmada.

Según telegramas particulares que recibieron algunas familias desde Barcelona se supo que se encontraban en dicha ciudad dos compañías del Regimiento de Infantería de Mahon las cuales desembarcaron en el puerto de dicha capital á cosa de las once de la mañana de ayer.

Dichas tropas salieron por la noche de Mahon y van destinadas á guarnecer la plaza de Barcelona en vista de los graves acontecimientos acaecidos.

Comunicaciones

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas que unen á Barcelona con el resto de España, han quedado interrumpidas, á consecuencia de haber los sediciosos de dicha ciudad cortado y destrozado todos los cables.

Los trenes correos, según las últimas noticias no pueden llegar á Barcelona por haber levantado en muchos sitios los rails de las líneas férreas.

Por lo tanto el unico medio de comunicación que posee actualmente el Gobierno y el público con la capital catalana es el cable telegráfico Jávea, Ibiza, Palma y de esta ciudad á Barcelona por el cable nuevo.

El dia de ayer fué de verdadera prueba para los gefes y oficiales de telégrafos, pues durante todo el dia y noche estuvieron funcionando los aparatos trasmitiendo numerosos telegramas oficiales.

La ansiedad reinante en esta ciudad á consecuencia de ser muchísimas las familias que residen en dicha capital, fué durante el día de ayer causa de que se cruzaran infinidad de telegramas con objeto de saber noticias ciertas sobre el estado de salud de sus allegados.

La aglomeración de despachos telegráficos fué pues numerosísima en la central de esta ciudad. Estos sufrieron gran retraso en la trasmisión á causa de los muchos que se cruzaron entre el Gobierno y las autoridades de Barcelona.

Los jefes y oficiales de la central son dignos de todo elogio pues realizan un trabajo ímprobo desde antes de ayer por la noche.

Desde ayer y por disposición gubernativa, una pareja de la Guardia civil vigila constantemente la caseta de amarre del cable telegráfico entre Barcelona y Palma situado en las playas de Calamayor.

El «Bellver» á Valencia

Como ya saben nuestros lectores desde el martes se encuentra amarrado en el puerto de Barcelona, el vapor *Lulio* que á consecuencia de la huelga general reinante en aquella población no ha podido verificar las operaciones de descarga.

En vista de ello y de que el estado de alarma con más gravedad en la capital catalana el Director de la Isleña don Sebastián Simó dispuso de común acuerdo con las autoridades civil y militar, que el vapor *Bellver* saliese para Valencia en vez de efectuarlo hacia Barcelona como estaba anunciado.

Esta resolución, nos dijo, el celoso director de dicha compañía naviera, que tenía por objeto facilitar el desembarque de la correspondencia ya que los sucesos que se desarrollaban en Barcelona daban á comprender que quizá dicha operación no podría hacerse sin exposición.

Nos manifestó además que de seguir el estado actual en dicha ciudad tampoco saldría hoy el vapor correo y en cambio saldría para Valencia á fin de no interrumpir la comunicación de la península.

También nos manifestó el Sr. Simó que esta mañana á las once se reuniría la Junta de la «Isleña» con objeto de acordar, en vista de las noticias recibidas, si debe ó no emprender hoy el viaje uno de los vapores hacia Barcelona.

∴

El vapor *Bellver* embarcó gran cantidad de pólvora y cartuchos que desde Valencia deberán ser remitidos á Málaga y de esta capital al ejército de Melilla.

∴

A las once de esta mañana hemos acudido al despacho de la «Isleña Marítima» con objeto de enterarnos de la resolución acordada por la Junta respecto á la salida del vapor correo de Barcelona.

El Sr. Simó nos ha manifestado que hasta las doce y media no se sabría de una manera definitiva si debe ó no salir el citado correo.

A la hora de cerrar la edición procuraremos enterarnos del acuerdo que se tome y lo publicaremos en las noticias de alcance.

MAQUINA PARA ELABORAR

CHOCOLATE

Se desea vender una en buen estado, con todos sus enseres.

Informes: Moncadas, 17-2.°

LOS PUEBLOS

Muro

—Mucho interés despertó entre el vecindario de esto pueblo, la tradicional fiesta de San Jaime.

Como testigo de ello, es la multitud de forasteros que asistieron á la citada fiesta.

La plaza de la Constitución estaba iluminada de lindos farolillos á la veneciana y gas acetileno, quedando todos los concurrentes muy satisfechos por el bonito aspecto que ofrecía.

El día 24 tuvo lugar la verbena.

Después empezaron unas carreras de bicicletas, la que estuvo presidida por D. Juan Massanet; durante los intermedios se quemó un vistoso castillo de fuegos articiales con suelta de globos aerostáticos y la banda que tan acertadamente dirige don Jaime Torrandell nos dejó escuchar varias piezas de su vasto repertorio, que fueron interpretados con mucho ajuste y maestría.

El Sr. Torrandell fué felicitado por los señores inteligentes en materia de música. Y lo mismo fué merecedor de ello el día de San Juan.

Los días 25 y 26 hubo Oficio Mayor solemne.

Carreras de hombres y de caballos.

Y por la noche baile al estilo del país.

El orden fué completo.

Felicitamos á los claveros por su acertada dirección.—C.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santas Marta, Beatriz, vírgenes y Serafina, mártires.

Mañana.—Santos Abdón, Senen, santas Donat'la y Máxima.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; por la tarde á las siete se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del Triduo, con sermón que predicará el R. P. Guillermo Vives, S. J. y solemne reserva.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Magdalena, fiesta que á la Beata Catalina Tomás dedican sus hermanas las Religiosas de esta R. Comunidad: Anochecer solemne Trisagio cantado por la R. Comunidad.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición á las seis y media último día de novena; por la tarde á las siete se rezará el Santo Rosario, el ejercicio correspondiente al Triduo, sermón y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Magdalena, á las nueve Misa mayor solemne en obsequio de la Beata Catalina Tomás.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado á las ocho de la mañana procedente de Argel el vapor correo «Balear» con carga variada y 87 pasajeros.

—De Ibiza y Alicante á las diez ha llegado el vapor «Isleño».

—De verificar un crucero por la costa llegó el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de tabacos,

—De la vecina isla de Cabrera llegó el vaporcito de este nombre.

—Los laudes «Juan Bautista» y el «Maestral» también llegaron con lastre.

—Y el vapor «Cataluña» llegó de Ibiza.

Salidas

Para Valencia salió ayer el vapor «Bellver» con la correspondencia que debia salir para Barcelona y que no marchó allí á causa de los últimos acontecimientos.

Esta mañana continuaba á la vista el bergantín goleta «Lareño» que salió ayer para Valencia.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Variadas y escogidas películas.

Sanchez prometido, Las dos madres, El buen gendarme (estreno), Masaniello, Mendigo pertinaz, La madre del monje (estreno), Perro celoso, Sor Angelica, El infiel (estreno), La señora tiene una contracción en la cara.

Todos los días estrenos.

Entrada general 10 céntimos.

Café Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncilli.

¡¡LÉASE!!

LAS ALMORRANAS, (Una de las molestias que con más frecuencia sufre la humanidad) HERPES, (vulgo Brians) LLAGAS, ULCERAS; se curan rapidamente con la *pomada* anti-herpética Bosch.—Son curados el 99 por ciento de enfermos. Contra *almorranas* exíjase en cada tubo y caja la etiqueta *antihemorroidal*. Tubo 1 pta. Se remitirá GRATIS un tubo muestra de nuestra pomada á toda persona que lo solicite de la farmacia «Bosch» de Manacor, ó en los puntos de venta, en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

NOTA.—Para mejor conservación de nuestra *pomada*, hemos resuelto envasarla en tubos de estaño y suprimir los botes de cristal como lo hacíamos antes.

Academia León-Castelló

Carreras Militares é Ingenieros Civiles

MARINA I.°

Alumnos aprobados en la convocatoria del año actual.

Academias Militares

Infantería.—D. Enrique Felin.

Ingenieros.—D. Urbano Guimerá.

Caballería.—D. Luis Gibert.

Artillería.—D. Enrique Felin.

Administración.—D. José Vidal.—Don Lorenzo Bennasser.—D. Urbano Guimerá y D. Gabriel Martorell.

Ingenieros Civiles

Primer curso preparatorio.—D. Miguel Mir.

Segundo id. id.—D. Carlos Giménez.—D. Francisco Alomar.

NOTA.—Por R. O. de Mayo último se concedió el ingreso en la Academia de Artillería al alumno aprobado sin plaza el año anterior D. Julio Felin Fons.

Ampliados convenientemente los locales de esta Academia queda establecido el internado desde el primero de Agosto.

Clases abiertas todo el año—Sala de estudio de la Academia.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

ANUARIO DE MALLORCA

POR

Gabriel Pericás

Esta obra, que comenzará á publicarse en 1910, contendrá cuantos detalles interesan á la Industria y Comercio.

TARIFA DE ANUNCIOS,

Página entera.	10'00 pts
Media página.	6'00 »
Cuarto de página. . . .	3'00 »
Octavo de id.	1'50 »

NOTAS: Esta edición constará del número de páginas necesario á contener todos los datos relativos á la Industria y Comercio de Mallorca y formará un bonito tomo en octava prolongada.

La obra no contendrá sección especial de anuncios, sino que éstos irán intercalados en las páginas donde se relacionen, por orden alfabético, la industria ó comercio á que se refieran.

Los anunciantes no deben hacer ningún desembolso hasta después de publicada la edición.

El ANUARIO DE MALLORCA se venderá en toda España al precio 1'50 pesetas ejemplar.

Se admiten anuncios y suscripciones para el mismo en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

GRAN LICOR ESTOMACAL VERDAD

De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confiterías y Cafés.

Al por mayor: STO. CRISTO, Palma, 4.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.° entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción diso primero.

La guerra de Melilla

Telegrama oficial

Muerte del general Pintos

Ministro Gobernación á Gobernador

Madrid 28 (16'30 m.)

Melilla 27 á las 23'15.—Gobernador Militar á Ministro de la Guerra.

Esta mañana se ha recibido una nueva noticia de que un grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destrozado 200 metros vía férrea entre primera y segunda caseta ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas tuve que organizar un convoy de carros algibes carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Fernandez Cuerda y Axó de protección y la Brigada del General Pintos que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú ocupadas por los moros amenazando nuestra línea.

La brigada del general Pintos en su brioso avance se apoderó de posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta del convoy dispuso el repliegue á nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles.

El General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones también han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de doscientas.

El enemigo como antes digo debe haberlas sufrido mayores.

Se le ha hecho varias veces fuego al descubierto.

Los sucesos de Barcelona

Ministro á Gobernador

Madrid 28 22'40

Acabo facilitar prensa siguiente nota oficiosa.

En Reus se ha declarado la huelga general produciéndose tumultos.

En Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado los hilos del telégrafo viéndose obligada la fuerza pública á hacer fuego resultando muertos y heridos é imponiendo el orden rápidamente.

En Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos.

Un tren militar fué detenido y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente causando tambien muertos y heridos y restableciéndose la circulación.

En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento llegando en algunos sitios como en Vendrell á cortar la vía para que no pudieran pasar trenes militares procedentes de Valencia.

El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando á todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno especialmente en los que se relaciona con la campaña de Melilla.

Las noticias de Barcelona que en Gobierno se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente orden siendo de notar que entre las casas de religiosos que han sido atacadas figura las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento de la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de la Gaceta de Madrid el R. D. suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el Ministro Gobernación ha dado ordenes terminantes á Gobernadores para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en esta ocasión es indispensable para la vida nacional pero que esta hay que imponerlo sin vacilación.

No hay redención militar

El Delegado de Hacienda de esta provincia acaba de recibir el siguiente telegrama:

Madrid 28 (13 t.)

El ministro de Hacienda ha derogado real orden de 19 de Junio de 1908 referente á la redención en metálico los excedentes de cupo.

No tiene aplicación á tiempos excepcionales.

Ateniéndose pues á la ley de reclutamiento y reemplazo no admitirá por ningún concepto que se rediman.

Suspensión de garantías

Esta mañana se nos ha comunicado por un agente de policía la noticia de que por Real decreto fecha de ayer quedan suspendidas las garantías constitucionales.

A esta hora ya teníamos tirada la primera página de esta edición.

***

Esta mañana en el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama dando traslado del R. D. ordenando la suspensión de las garantías constitucionales:

Real decreto

Presidencia del Consejo de Ministros.—Tan excepcionales como odiosos y repulsivos son y serán siempre los actos sediciosos que dieron causa al Decreto sometido ayer á la aprobación de V. M. por cuya virtud quedaron suspensas las garantías Constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

El Gobierno firmemente decidido á mantener los derechos y salvaguardar los primordiales intereses y el honor de la Nación por los cuales heroica mente pugna en Africa nuestro ejército confía en el concurso caluroso de España entera incluso el nucleo principal de las poblaciones mismas que han sufrido la desgracia de presenciar aquellas bochornosas incitaciones al apocamiento y la abdicación.

Más en las horas transcurridas, se han visto diseminadas por otras provincias manifestaciones análogas, y debiendo ser inmediata y vigorosa la represión, á fin de tenerla expedita aunque haya de medirse siempre por la extricta necesidad; el Consejo de Ministros acordó someter á la aprobación de V. M. el siguiente Real Decreto.—Madrid 29 Julio de 1909.—Señor á L. R. P. de V. M.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Antonio Maura y Montaner.»

«REAL DECRETO.—A propuesta de Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la constitución de la monarquía vengo en decretar lo siguiente:

1.° Artículo 1.° La suspensión temporal de garantías constitucionales acordada ayer respecto de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, se hace extensiva á las restantes provincias del reino.

Art. 2.° El Gobierne dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á 28 de Julio de 1909.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros Antonio Maura Maura y Montaner.»

***

Creemos conveniente dar á conocer un resumen acerca de lo que se entiende por dicha suspensión. Esta no puede declararse sino temporalmente y por medio de una ley, «cuando así lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias.» (Art. 17 de la Cons.)

Sin embargo, no estando reunidas las Cortes y siendo el caso *grave* y de *notoria urgencia*, podrá el gobierno acordarla bajo su responsabilidad.

Los artículos de la Constitución que quedan temporalmente sin efecto en virtud de la suspensión de garantías, son los siguientes:

Art. 4, (*seguridad personal*) según el cual, en tiempo ordinario, ningún español ni extranjero puede ser detenido sino en los casos y forma que las leyes prescriban; todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de 24 horas; y toda detención se dejará sin efecto ó se elevará á prisión dentro de 72 horas.

Art. 5, según el cual ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de Juez competente; se ratificará ó reponderá el mandamiento dentro de las 72 horas siguiente el acto de la prisión y deberá ser puesta en libertad toda persona detenida ó presa sin estas formalidades.

Art. 6, (*inviolabilidad del domicilio*) según el cual nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, sin su consentimiento, ni proceder al registro de papeles y efectos sino á presencia del interesado, un individuo de su familia ó dos vecinos.

Art. 9, (*derecho de residencia*) según el cual ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de la Autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Y el art. 13, referente á la emisión del pensamiento, derecho de reunión pacífica, de asociación y de petición colectiva.

Tales son las llamadas garantías individuales que quedan temporalmente suspendidas por el mentado decreto.

Suspendidas las garantías constitucionales, se pone en práctica por completos la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, para reprimir las perturbaciones del modo que exigen las circunstancias extraordinarias que han motivado la suspensión.

Consta esta ley de cuatro títulos que tratan respectivamente del estado de prevención y alarma: del estado de guerra.

Las infracciones de los bandos que dicten las autoridades, y de los procedimientos ante los jueces y tribunales por las causas criminales que se formen.

Los delitos á que esta ley se refiere, son contrarios á la Constitución del Estado, á su seguridad interior y exterior, y al orden público.

Estado de prevención y alarma.—Este estado empieza desde el momento mismo en que se publica la suspensión de las garantías contitucionales, sin necesidad de declaración alguna, la Autoridad civil queda facultada para adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia conceptúe convenientes á fin de asegurar el orden público.

Facultades extraordinarias.—Suspendidas las garantías constitucionales, puede la Autoridad civil:

1.° Detener á cualquier persona si lo considerase necesario para la conservación del orden.

2.° Compeler á mudar de residencia ó domicilio de 150 kilómetros.

3.° Desterrar á menos de 250 kilómetros.

4.° Entrar en el domicilio de cualquier español ó extranjero residente en España sin su consentimiento, y examinar sus papeles y efectos; ha de mediar orden formal y escrita, y presenciar el registro el dueño de la casa, su encargado ó individuos de su familia y dos vecinos.

5.° Acordar por sí ó proponer al Gobierno la suspensión de publicaciones, recogiendo los ejemplares de las mismas para entregarlos á los tribunales.

Disolución de grupos.—Los deberes y atribuciones de la autoridad en el estado de agitación, alarma, desorden ó tumulto se han de subordinar á lo que prescriben esta ley y el art. 257 del Código penal vigente.

Esta ley dice que si se formaran grupos, dictara las medidas oportunas para su disolución, intimando á los fautores y auxiliares de la agitación que se disuelvan; y en el caso de no ser obedecida la tercera intimación, utilizará la fuerza de que disponga, al efecto de restablecer la calma y dejar expedita la vía pública.

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios permisos para la colocación de panteones.

Se aprobaron además algunas cuentas.

***

La Comisión de Gobierno y Policia se reunió también aprobando varios expedientes de trámite y varios otros asuntos de escaso interés.

***

Por disposición de la Alcaldía, durante la época del verano las horas de oficina en las dependencias municipales será de nueve á una de la tarde.

No más calenturas

¡Nada se cobra si no se curan!!

A los pocos días de usar las píldoras febrífugas BOSCH desaparecen por completo las fiebres intermitentes, tercianas cuartanas, y toda clase de calenturas por fuertes y rebeldes que sean. El éxito alcanzado de curaciones sin que reaparezcan es la mejor garantía. Caja 4 pesetas.

Se entregará GRATIS una caja de nuestras píldoras febrífugas á los señores médicos que lo soliciten del autor.

FARMACIA «BOSCH», MANACOR

De venta en PALMA: Farmacia de don Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Más barato que las grandes baraturas

ALMACENES DE TEJIDOS

Antigua CASA GUASP

DE FRANCISCO SALVAT

Colón, 2, 4 y 10 * * * Luz, 27, 29 y 31

GRAN BARATURA VERDAD POR SER FINAL DE TEMPORADA

SOLO POR 8 DÍAS

Para enterarse de los detalles de géneros y *precios fabulosamente baratos y nunca vistos* léanse los prospectos de esta

ANTIGUA CASA GUASP

El viaje á Valencia

Después de llegada á Palma la excursión realizada á Valencia se han cruzado entre nuestra capital y la del Turia cariñosos telegramas de gratitud.

***

El Presidente del Círculo de Bellas Artes de Palma D. Miguel Torres, remitió al Presidente del «Círculo» de Valencia Sr. Grollo, testimoniándole su mayor reconocimiento por las atenciones de que fué objeto y por la hermosa velada que en su honor organizó aquella Sociedad.

El Sr. Torres ha recibido en contestación el siguiente telegrama:

«Valencia. — Agradecido cariñoso recuerdo. Insisto somos los agradecidos, reiterando sentimiento fraternidad. Diga todos común deseo abrazarles en ésa.—Grollo.»

***

El primer teniente de Alcalde señor Alemañy, trasmtió el siguiente telegrama al Alcalde de Valencia.

«Alcalde

Valencia

Al pisar tierra mallorquina primer saludo corporación municipal pueblo valenciano, Agradecísima comisión.

Alemañy»

***

Tambien el vice-Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» trasmitió á la «Asociación de la Prensa» de Valencia, el agradecimiento por las atenciones recibidas.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del «Balear» han llegado esta mañana:

Doña María Riume, D. Miguel Meliá, D. Agustín Fuentes, D. Antonio Amengual, D. Miguel Marcé, D. Bernardo Pons, D. Bernardo Verd, doña Magdalena Camps, D. Bartolomé Rover, D. Juan Simó, D. Huillermo Coll y otros.

***

En el «Bellver» salieron ayer para Valencia:

D. Ricardo Morro, D. Pedro Ripoll, D. Bartolomé Canals y otros.

Personales

Se encuentra restablecido de su ligera indisposición, nuestro estimado amigo D. Cándido Irazazábal.

Un incendio en Santañy

Comunican de Santañy que anteayer se declaró un incendio en la casa número 18 de la calle de Santandreu de la indicada villa, propiedad de don Partolomé Barceló.

Motivó el hecho el haberse incendiado el hollín de la chimenea, comunicándose el fuego á un depósito de paja.

El fuego pudo ser dominado al cabo de unas horas de incesantes trabajos no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

Los daños se calcula que ascenderán á unas 150 pesetas.

Una desgracia

La guardia civil del puesto de Esporlas, da cuenta de que en la tarde del lunes, mientras se celebraban unas carreras de caballos en la villa de Establiments, con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Titular, una de las caballerías se desvió yendo á pasar entre dos carretones.

Hizo volcar uno de ellos con tan mala suerte que el conductor de dicho vehículo llamado Jaime Cabrer Tous, arrendatario del predio «Son Berga Vey», resultó con una costilla fracturada y varias contusiones.

El herido fué trasladado á su casa donde fué curado por el médico titular don Bernardo Palmer.

El estado del herido era satisfactorio dada la importancia de la lesión.

MILITARES

Servicio de plaza

para mañana

Parada—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Fernando Crespo Estrada.

Hospital y provisiones—El 1.° Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia—El 2.° oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—Caballería.

AUDIENCIA

Suspensión

Esta mañana por enfermedad del procesado Sebastián Sancho se ha suspendido la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra éste, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento

Para el lunes día 2 del próximo mes de Agosto ha sido señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Juan Pons Suau, acusado del delito de tabaco de contrabando.

El abogado del Estado, pide en sus conclusiones provisionales, que se imponga al procesado la pena de una multa de cienti quince pesetas.

La defensa correrá á cargo del letrado D. Antonio Ballester y la representación á cargo del procurador D. Fernando Gomila.

Sin telegramas

Ni ayer á última hora ni esta mañana hemos recibido ninguna de las conferencias que nos trasmite nuestro corresponsal en Madrid.

La censura por una parte y el gran retraso que experimenta el servicio por haber sido cortada la línea de Barcelona son las causas de que no hayamos recibido las noticias directas trasmitidas por nuestro corresponsal.

Gacetillas

A las seis y media de esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo "Balear" que ayer suspendió su salida á causa de los sucesos desarrollados en la Ciudad Condal.

Por el ramo de guerra, ha sido nombrado portero y cobrador del Ayuntamiento de San Juan Bautista, el sargento Pedro Almedro.

***

En Esporlas ha sido detenida una mujer por haber pegado cachetes á otra.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases Pasivas que los tienen consignados en esta Delegación de Hacienda en la siguiente forma:

Día 2.—Monte Pío Militar: id. civil y Jubilados.

Días 3 y 4.—Retirados de guerra y marina, mesadas de supervivencia y pensiones remuneratorias.

***

Esta noche como de cotumbre, habrá música en el paseo del Borne.

***

Dos chiquillos que ayer tarde estaban empleando en la explanada de Santa Catalina, con una piedra dieron en la frente á una anciana que por allí transitaba.

Fué curada en una casa particular de aquel vecindario.

Los niños que toman el SEROBIOL crecen robustos y sanos. 16

Los mejores vinos **tintos y claretes** se expenden en los **Almacenes Esbarranch**.—Sto. Cristo, 4.

En la Capitanía General

Esta mañana hemos visitado al Excelentísimo Capitan general con objeto de confirmar la noticia referente á la salida de las dos compañías del Regimiento de Infantería de Mahón hacia Barcelona.

El Sr. Ortega, al ser interrogado por nosotros, nos ha manifestado que nada podía comunicarnos referente ó movimiento de tropas.

De sus manifestaciones hemos podido deducir que la noticia es cierta, pues no nos la ha negado.

Respecto á la movilización del Regimiento de infantería de Inca, nos ha asegurado que hasta el presente momento nada hay acordado, ni ninguna noticia ha recibido del Ministro de la Guerra.

Mientras estábamos conferenciando con el Sr. Ortega ha llegado á Capitanía el Gobernador Civil Sr. Irazazábal, el cual ha celebrado una conferencia reservada con nuestra primera autoridad militar.

Al salir del saloncillo situado junto al despacho del Capitan General hemos interrogado al Sr. Irazazábal sobre el objeto de la visita.

Dicha autoridad civil nos ha manifestado que solo había sido un cambio de impresiones sobre los sucesos que se han desarrollado en Barcelona.

Sin embargo creemos que deben haberse comunicado impresiones sobre alguna disposición que quizá ha recibido el Sr. Irazazábal en la mañana de hoy, del Ministro de la Gobernación relacionada con el R. D. de suspensión de las garantías constitucionales.

También estaban en el despacho del Sr. Ortega los generales March y Montaner é Iraola, los cuales departían sobre los sucesos de Melilla publicados por los suplementos de LA TARDE y «La Ultima Hora» que han sido los primeros en salir á la calle.

ESTAMPAS

OLEOGRAFÍAS • CROMOS

GRABADOS • • MAPAS

NOVEDADES

Isidoro Lassalle, hijo

No equivocar esta casa

CALLE BROSSA, 25

La casa que tiene más existencias

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21.—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pintura al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de telas se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colección de papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21.—Palma

SUCURSAL EN SOLLER

Plaza de la Constitución n.° 6.

Practicantes de Farmacia

Se necesitan dos, mayores de edad bien enterados en el despacho, Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón 22 y Perejil 2.

CAZADORES

Se vende escopeta dos cañones casi nueva, y perro superior de tres años.

Informes: Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

ESPECIALIDAD

Ampliaciones foto-lapiz en todas clases y tamaños á precios económicos, se hacen en la fotografía de M. Llompart sucesor de Ribas. Calle Palacio, 46.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

Vinos rancios superiores

TINTOS, CLARETES Y MOSCATELES

CLASES GARANTIZADAS

Casa Esbarranch.—Sto. Cristo, 4

IMPORTANTE

MÉTODO DE CORSÉS SISTEMA **MARTÍ**

Con real privilegio exclusivo para aprender el CORTE y CONFECCIÓN de toda clase de corsé, para Señoras y niñas por

Doña Carmen Martí de Missé

Acaba de publicarse el método de CORSÉ MARTÍ, es el más racional, perfecto y fácil de aprender, enseña á cortar el corsé á medida exacta de la mujer que lo ha de llevar. Es anatómico y transforma á la mujer en tipo estético y elegante; las Sras. más gruesas pueden afinar en extremo sus formas, mantener y reducir el vientre pudiéndose apretar sin sentir molestias: facilita el desarrollo á las jovencitas, deja libre la respiración y la cavidad torácica toma el desarrol o normal.

Conforme con la opinión del Dr. Sestad, creemos que el corsé recto, hermana lo estético con lo higiénico y debería ser necesariamente impuesto.

El método de CORSE MARTI se divide en 29 modelos con ilustraciones manifestando las reglas para la construcción—modo de tomar medidas, coste del corsé tipo-recto, semi-recto—Confección del corsé sin forrar—id. forrado—pruebas y modo de colocarse el corsé-transformación del corsé, corsé de cinta—de cuerpo entero—sostén pechos—id. unidos al corsé—con faja unida al corsé.—Cintura para ligas—Corsé de maternidad—faja ventral—cinturón y paño higiénico, etc., etc.

Forma un elegante tomo en fóleo, encuadernado en tapas y se vende en Palma en casa del representante Francisco Maldoqui, calle Fideos, 5-3.°.

Precio del método, 10 pesetas

NOTA: Pasando aviso de 1 á 3, se pasa á domicilio á mostrarlo; se contestan las cartas del interior de la isla.

Venta de patrones de Corsés cortados á la medida á 5 ptas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



No más PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenemia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por carta, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Zaragoza Sanz, Jaime II, núm. 21.

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pott 0,10—C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

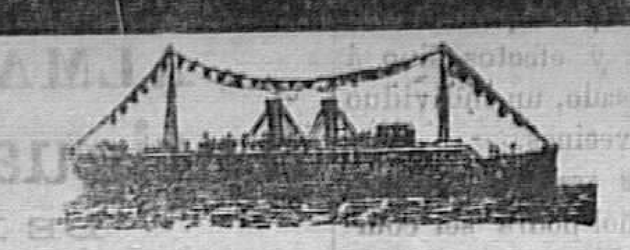
«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA 8 Agosto.
CORDOVA 22 Agosto.
JUDIANA 2 Septiembre.
PRINCESA MAFALDA 10 Sbre.
FLORIDA 22 Septiembre.
LUISIANA 2 Octubre.

Servicio y Cocina Española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros sobre la Vida

Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

UNO DE LOS 63 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas.	13.159.723'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'39
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36,138'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345,324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585,173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495,352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267,010'08
» » » 1907	»	103.955,998'51
» » » 1908	»	109.056,283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266,625'43
Reservas generales en 31 Diciembre 1908. Ptas.	»	26.085,226'77
Capital social »	»	15.000,000'00

Inspector para Baleares, D. Juan Pinós, que tiene sus oficinas Borne 84, Delegado D. Francisco Gamarra, despacho Roig, 0.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**. Cura radicalmente el **moquillo** (brom), **viruela y mal de cuello**. De venta en PALMA de MALLORCA: Tienda de comestibles de **CRISTOBAL OLIVER**, San Miguel, 41.

Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, **Barcelona**.

Motores de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados. — San Miguel, 19, 1.° izquierda.—De 3 á 4.

VENTA

Se vende el Colmado de la calle de los Hostales n.° 33 de esta capital, con todas sus existencias, ó sin ellas.

Informarán en la misma casa.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

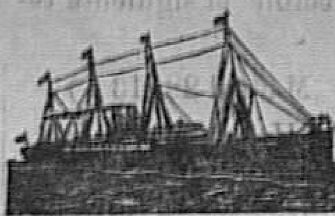
Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—**PALMA.**

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las

Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce.

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 15 julio.
ITALIA, 12 agosto.
RE VITTORIO, 13 agosto.
SAVOIA, 26 agosto.
REGINA ELENA, 27 agosto.
UMBRIA, 6 Septiembre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADO
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas Méjico y Estados Unidos

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá el día 5 de Agosto el vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 2 de Agosto, el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



LLOID SABAUDO

El día 6 Agosto saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.°

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Verano, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27